

Plan de Estudios Maestría de Profundización

Ingeniería y Gerencia de la Construcción (PE-PR-01)

Oficina de Coordinación

Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

Título obtenido: Magíster en Ingeniería Civil

Dedicación: La carga académica se expresa en unidades de crédito académico, el cual equivale a 48 horas de trabajo en un período académico, tanto presencial en clase como independiente. Debido a la carga académica, se recomienda que un estudiante no tenga un trabajo que le demande más de medio tiempo.

De la misma forma, la carga recomendada por semestre se encuentra entre 8 y 12 créditos. Si el estudiante decide inscribir una carga mayor o menor, no debe solicitar ningún aval de la Oficina de Coordinación.

Estructura Curricular: El programa académico de la maestría está compuesto por 40 créditos distribuidos en dos ciclos:

- Ciclo de Formación (36 créditos)
- Proyecto de Grado (4 créditos)

1. Ciclo de Formación (36 créditos)

a. Materias obligatorias del área

Estas materias, como su nombre lo indica, son de carácter obligatorio para obtener el título de magíster.

Para el área de Ingeniería y Gerencia de la Construcción las materias obligatorias son:

1. ICYA-4312 Gestión de Proyectos en Ingeniería o ICYA-4304 Gerencia de Proyectos
2. ICYA-4302 Programación y Presupuesto
3. ICYA-4309 Aspectos Financieros de la Construcción
4. ICYA-4604 Construcción de Infraestructura Vial

Cada una de estas materias tiene una carga académica de 4 créditos

b. Materias electivas del área de investigación

Estas materias, como su nombre lo indica, son de carácter electivo. El estudiante podrá elegir de un grupo de materias dentro del área de investigación en la que se encuentra inscrito.

Para el área de Ingeniería Estructural el estudiante deberá cursar y aprobar tres materias electivas del área (diferentes a las incluidas en la sección de materias obligatorias). Estas se identifican por tener un código que inicie por ICYA y cuyo segundo dígito sea 3 (e.g. ICYA-4306 Aspectos Legales de la Construcción).

c. Materia electiva de otra área de investigación

El estudiante debe tomar un curso electivo de una de las áreas de investigación que ofrece el Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental diferente al área al que éste pertenece. Estas se identifican por tener un código que inicie por ICYA y cuyo segundo dígito no sea 3. Las áreas de investigación del Departamento son:

- Ingeniería y Gestión Ambiental (e.g. ICYA-4105 Gestión Ambiental en Proyectos)
- Gerencia de Proyectos en Construcción (e.g. ICYA-4312 Gestión Proyectos Ingeniería)
- Ingeniería Estructural (e.g. ICYA-4415 Ingeniería Sísmica)
- Ingeniería Geotécnica (e.g. ICYA-4508 Estabilidad de Taludes)
- Ingeniería de Infraestructura Vial (e.g. ICYA-4602 Diseño Avanzado de Pavimentos)
- Ingeniería de Recursos Hídricos (e.g. ICYA-4709 Análisis de Hidrosistemas)
- Ingeniería de Transportes (e.g. ICYA-4803 Planeación de Transporte)

Plan de Estudios Maestría de Profundización

Ingeniería y Gerencia de la Construcción (PE-PR-01)

Oficina de Coordinación

Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental

d. Materia Electiva de Otra Maestría (fuera del departamento)

El estudiante debe cursar y aprobar una materia de 4 créditos de cualquier programa de maestría de la Universidad que no se encuentre en el Departamento. Esta se identifica por tener un código que no inicie por ICYA. Se recomienda que esta materia aporte, de manera significativa, a su proyecto de investigación.

2. Proyecto de Grado (4 créditos)

Para que el estudiante pueda inscribir el curso ICYA-4208 Proyecto de Grado Posgrado deberá haber cursado y aprobado mínimo 28 créditos del programa de maestría. Adicionalmente, deberá haber aprobado el requisito de idiomas de posgrado.